



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

TESIS

**IMPACTO DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA
EN GÉNERO EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA
CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2019 – 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTADO POR:
CLAUDIO ACOSTA GRANDEZ**

**ASESORA:
Lic. OLGA ISUIZA MOZOMBITE, Mgr.**

**IQUITOS, PERÚ
2024**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°544-CGT-FCEH-UNAP-2024

En Iquitos, en el auditorio de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** a los **31** días del mes de **octubre** de **2024** a horas **09.00 a.m.**, se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **IMPACTO DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2019-2022**, aprobado con R. D. N° 2171-2024-FCEH-UNAP del 25/10/24 presentado por el bachiller **CLAUDIO ACOSTA GRANDEZ**, para optar el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**, que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N°2047-2024-FCEH-UNAP del 02/11/2023, está integrado por:

Dr. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO	Presidente
Mgr. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ	Secretario
Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: *Satisface totalmente*

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis ha sido... *Aprobado* ... con la calificación... *Muy Buena* ...
Estando el bachiller apto para obtener el Título Profesional de **Licenciado en Antropología Social**

Siendo las... *10.30 AM* ... se dio por terminado el acto... *Académico*



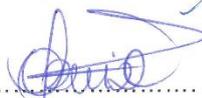
.....
Dr. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO
Presidente



.....
Mgr. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ
Secretario



.....
Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS
Vocal



.....
Mgr. OLGA ISUIZA MOZOMBITE
Asesora

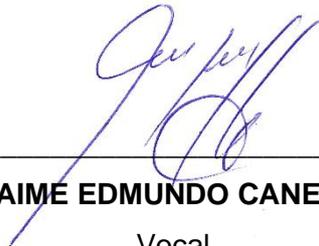
JURADOS Y ASESORA



Lic. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO, Dr.
Presidente



Lic. ROGER ERNESTO RENGIFO RUIZ, Mgr.
Secretario



Antrop. JAIME EDMUNDO CANELO RAMOS
Vocal



Lic. OLGA ISUIZA MOZOMBITE, Mgr.
ASESORA

NOMBRE DEL TRABAJO

FCEH_TESIS_ACOSTA GRANDEZ.pdf

AUTOR

CLAUDIO ACOSTA GRANDEZ

RECuento DE PALABRAS

12328 Words

RECuento DE CARACTERES

65284 Characters

RECuento DE PÁGINAS

53 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.3MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 3, 2023 12:21 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 3, 2023 12:22 PM GMT-5

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

A mi madre, por abrazar quien soy.

A mi padre, por su compañía y los libros.

A mis hermanas, por su atención constante.

A mis sobrinos, por sus sonrisas.

A Emma, por animarme siempre.

A Nancy, por creer en mí.

A los amigos que ya no están, por su energía viva.

A las amigas que están y soporte infinito.

A las mujeres de Santa Clara por su cariño,
por dejarme acompañarlas.

A Enrique por el amor y complicidad.

A la Pau, por cruzarse en mí camino.

AGRADECIMIENTO

A mi mundo de mujeres.

ÍNDICE

	Página
Portada	i
Acta de sustentación	ii
Jurados y Asesora	iii
Resultado del Informe de Similitud	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Bases teóricas	9
1.3. Definición de términos básicos	14
CAPITULO II: METODOLOGÍA	19
2.1. Tipo y diseño	19
2.2. Diseño muestral	20
2.3. Procedimientos de recolección de datos	20
2.4. Procesamiento y análisis de datos	21
2.5. Aspectos éticos	23
CAPÍTULO III: RESULTADOS	24
CAPÍTULO IV: DISCUSIONES	35
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	46
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	50
CAPITULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN	52
ANEXOS	55
Anexo 01: Matriz De Consistencia	56
Anexo 02: Cronograma De Actividades	57
Anexo 03: Validación De Instrumentos	58
Anexo 04: Instrumentos Para La Recolección De Datos	65
Anexo 05: Consentimiento Informado	68
Anexo 06: Fotos	70

RESUMEN

La tesis "Impacto de un Proyecto de Prevención de la Violencia Basada en Género en Mujeres del Centro Poblado Santa Clara de Nanay, Provincia de Maynas 2019 - 2022" tiene como objetivo analizar la efectividad de la intervención con carácter educativo. Para alcanzar este objetivo, se llevaron a cabo una serie de entrevistas con un grupo de mujeres de la comunidad, en las cuales se recopilaron sus discursos y percepciones sobre las actividades y talleres del proyecto, con el fin de determinar si aún son valorados en la actualidad. Al ser una investigación cualitativa de tipo exploratoria y con diseño etnográfico, permitió sistematizar experiencias a través de historias de vida, ideas y percepciones relacionadas con la prevención de la Violencia Basada en Género.

Las conclusiones de la tesis sugieren que la prevención de la Violencia Basada en Género debe abordarse de manera integral, teniendo en cuenta los contextos culturales y sociales específicos de cada comunidad. Se implementaron metodologías de intervención comunitaria que involucraron a los miembros de la comunidad, promoviendo el diálogo y el intercambio de conocimientos. La tesis proporciona contribuciones en el campo de la antropología social al visibilizar el problema de la Violencia Basada en Género en el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay, y al proponer un análisis posterior a la intervención educativa utilizada como estrategia de prevención.

Palabras clave: Prevención de la violencia basada en género, género, educación, interculturalidad.

ABSTRACT

The thesis "Impact of a Gender-Based Violence Prevention Project on Women in the Santa Clara de Nanay Settlement, Maynas Province 2019-2022" aimed to analyze the effectiveness of an educational intervention. To achieve this objective, a series of interviews were conducted with a group of women from the community, collecting their discourses and perceptions regarding the activities and workshops of the project, identifying if they are currently valued. Being a qualitative exploratory research with an ethnographic design, it allowed the systematization of experiences through life stories, ideas, and perceptions related to the prevention of Gender-Based Violence.

The conclusions of the thesis suggest that the prevention of Gender-Based Violence should be approached in a comprehensive manner, considering the specific cultural and social contexts of each community. Implementing community intervention methodologies involving community members, promoting dialogue and the exchange of knowledge. The thesis provides significant contributions in the field of social anthropology by raising awareness of the problem of Gender-Based Violence in the Santa Clara de Nanay Settlement and proposing a post-educational intervention analysis used as a prevention strategy.

Keywords: Gender-based violence prevention, gender, education, interculturality.

INTRODUCCIÓN

La violencia basada en género es un problema global que afecta a mujeres de todas las edades, clases sociales y culturas. (“Diferencia entre violencia de género y intrafamiliar: ¿Cuál es la ...”) (“Diferencia entre violencia de género y intrafamiliar: ¿Cuál es la ...”) En Perú el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables evidencia que por cada hora hay tres casos de violencia contra mujeres. Ante esta realidad, se hace necesario abordar el problema desde una perspectiva integral y enfocada en la prevención. Es en este contexto que se enmarca la presente tesis titulada "Impacto de un proyecto de prevención de violencia basada en género en mujeres del centro poblado Santa Clara de Nanay, provincia de Maynas 2019 - 2022".

El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto que tuvo el proyecto de prevención de violencia basada en género en las mujeres participantes de Santa Clara de Nanay. Se busca responder a preguntas como: ¿Cuáles fueron los cambios y/o efectos valorados por las participantes del proyecto durante este tiempo? ¿De qué manera se manifestaron dichos cambios en la vida cotidiana en relación con la prevención de la VBG?

Para alcanzar el objetivo de investigación, se estructuraron ocho capítulos. El primer capítulo expuso la exposición del problema, los objetivos, la justificación y las limitaciones de la investigación. El segundo capítulo explica el marco teórico, que incluye la revisión de antecedentes, bases teóricas y definición de términos clave. En el tercer capítulo se describe la metodología utilizada en la investigación, como el tipo y diseño de investigación, el diseño muestral, los procedimientos y análisis de datos, y los aspectos éticos involucrados.

Los capítulos cuatro y cinco presentan el contexto situacional del lugar de investigación y el análisis del proyecto implementado junto con sus objetivos y justificaciones. En el sexto capítulo se discuten los resultados en relación con el marco teórico y la revisión bibliográfica, así como las conclusiones obtenidas a partir de los resultados y la discusión de la investigación. El séptimo capítulo presenta las conclusiones de la investigación y, finalmente, en el octavo capítulo dan a conocer las recomendaciones considerando el problema de investigación y se plantearon alternativas para abordarlo. Con esta investigación se espera contribuir al conocimiento sobre la prevención de la violencia de género y proporcionar elementos para diseñar estrategias más efectivas para abordar este problema.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Existen instituciones en el Perú que se encuentran involucradas en la prevención de la violencia basada en género. Desde instituciones que pertenecen al estado y ONG'S, se encargan de brindar atención a poblaciones consideradas vulnerables mediante la aplicación de talleres, charlas informativas, cursos, entre otras metodologías.

Estas actividades surgen como respuesta a la necesidad de atender los casos urgentes que se presentan, ya que los indicadores de violencia familiar y sexual en la región Loreto revelan que, durante el periodo 2009-2016, se registraron un total de 1690 casos de violencia familiar, de los cuales el 88,9% corresponden a mujeres y el 11,1% a hombres. Por lo tanto, iniciativas que busquen intervenir a través de la educación en temas relacionados con la prevención de la violencia sexual y de género se convierten en un enfoque de interés para todas las instituciones encargadas de proteger la salud pública.

En ese sentido, se distribuyen los antecedentes:

Internacional

Donoso (2013) llevó a cabo en Barcelona un programa de prevención que se enfocó en desarrollar y evaluar un recurso destinado a prevenir la violencia en mujeres adultas. El objetivo principal consistía en evaluar dicho recurso, examinando las posibilidades de una metodología colaborativa en la incorporación de procesos formativos y evaluativos en torno a este tema. El programa buscaba capacitar a las mujeres en el análisis, identificación y aplicación de estrategias para visibilizar y

combatir los factores que generan, reproducen y perpetúan la violencia. Para llevar a cabo la investigación, se utilizó un enfoque de investigación participativa con un diseño emergente.

Monarca y Rappoport (2013) realizan una investigación sobre los procesos de cambio educativo, centrándose en el caso de las competencias básicas en España, específicamente la competencia social y ciudadana, que ha sido incorporada a las prácticas educativas de los centros escolares. Esta investigación aborda parcialmente dicho objetivo al analizar las competencias como un enfoque pedagógico general. Teóricamente, se enmarca en los estudios sobre los procesos de cambio impulsados por políticas públicas, pero se enfoca en la realidad de los centros educativos. Adoptan una concepción procesual de las políticas, que incluye no solo las prescripciones normativas y otras acciones implementadas por los gobiernos, sino también los procesos de mediación, apropiación y reinterpretación llevados a cabo por los diferentes actores educativos. En coherencia con esta perspectiva, utilizan una metodología cualitativa y se lleva a cabo un estudio de casos múltiples en centros educativos de tres comunidades autónomas diferentes, con un enfoque exclusivo en la enseñanza secundaria. Los resultados de los casos analizados revelan una considerable brecha entre las aspiraciones normativas y lo que realmente ocurre en las aulas de los centros educativos, lo que indica que el proceso de cambio buscado no estaba generando los efectos deseados. Las conclusiones se centran en una reflexión profunda sobre las reformas educativas y los procesos de cambio que estas intentan promover, invitando a considerar los procesos de cambio desde una perspectiva compleja y necesariamente participativa, alejándose de las lógicas tecnocráticas y burocráticas que a menudo los caracterizan.

Nacional

Flores (2015) llevó a cabo una investigación de naturaleza cualitativa cuasi experimental de diseño transversal en el distrito de Villa María del Triunfo, Lima, Perú. El objetivo principal de este proyecto fue determinar si los servicios brindados por las instituciones encargadas de combatir la violencia contra la mujer, como el Centro de Emergencia Mujer, la Policía Nacional del Perú, la Comisaría y el Ministerio Público-Fiscalía de Familia respondían a las demandas y expectativas de las mujeres víctimas de violencia. Los resultados revelaron que estas instituciones respondían de manera limitada a las expectativas y demandas de las mujeres, además de ser poco conocidas, tener una cobertura reducida y generar un nivel de satisfacción negativo en más del 80% de las dimensiones evaluadas. Identificaron como principales expectativas para abordar el problema de la violencia mejorar la autoestima, recibir apoyo estatal y obtener compensación por parte del agresor, así como resolver la violencia en su vida.

Díaz (2020) llevó a cabo una investigación sobre la educación sexual en la familia y su influencia en el embarazo de las adolescentes en el Centro de Salud Ampliación Paucarpata - Arequipa. El objetivo principal fue determinar si la educación sexual en la familia tiene un impacto en el embarazo de las adolescentes. Los resultados demostraron que la educación sexual en la familia tiene una influencia significativa en el embarazo de las adolescentes, ya que se encontró que la familia proporciona poca o ninguna orientación en temas de sexualidad. Esto lleva a que las adolescentes inicien relaciones sexuales de manera temprana y frecuente sin tomar medidas de prevención, siendo que el 50% de las adolescentes reciben una educación sexual de forma esporádica y eventual, mientras que el 27% tiene un conocimiento muy limitado sobre educación sexual

en el contexto familiar. Además, observaron que las adolescentes que tienen un menor conocimiento sobre educación sexual tienden a tener embarazos a temprana edad y a practicar relaciones sexuales de forma más frecuente.

Gonzales (2015) analiza la relación entre la violencia de pareja contra la mujer y el nivel de riqueza en el Perú, utilizando datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2013. El estudio encuentra que la prevalencia de violencia global fue del 44.5%, con diferencias significativas en función de la educación de la pareja, el consumo de alcohol, el control de relaciones y la riqueza relativa. Concluye que un menor nivel de riqueza se asocia con una mayor incidencia de violencia hacia la mujer en relaciones de pareja.

Espinoza (2021) propone un programa educativo para prevenir la violencia de género en estudiantes de una universidad privada en Piura. Utilizando un diseño descriptivo-correlacional, la investigación se basa en una muestra de 115 estudiantes, empleando encuestas para medir la violencia de género y las dimensiones del programa educativo. Los resultados indican una relación significativa entre la violencia de género y las dimensiones cognitiva y afectiva, sugiriendo que la educación puede fomentar ciudadanos responsables que participen en la defensa del bien común.

La investigación de Gutiérrez (2022) se centra en la prevención de la violencia escolar a través de un enfoque de género en Perú, un país con altas tasas de victimización por bullying. La investigación destaca la normalización de la violencia tanto en el ámbito escolar como en la sociedad en general, y subraya la falta de estudios sobre la implementación del enfoque de género en la educación. Utilizando una metodología cualitativa llevó a cabo un análisis documental y bibliográfico

sobre la aplicación del enfoque de género en escuelas de Quispicanchi, Cusco. Implementó talleres que promovían el reconocimiento del valor de niños y niñas, el conocimiento de los derechos de las mujeres y el rechazo a toda forma de violencia. Los resultados indican que este enfoque es efectivo para reducir y prevenir la violencia escolar, desafiando así los paradigmas erróneos existentes en la sociedad sobre el género.

Local

Mucha (2019) realizó una investigación sobre la prevención de la violencia familiar y la vulnerabilidad en las usuarias del Centro de Emergencia de la Mujer en el distrito de Yurimaguas durante el año 2019. El objetivo principal de este estudio fue establecer la relación entre la prevención de la violencia familiar y la vulnerabilidad en las usuarias del Centro de Emergencia de la Mujer. Empleó un enfoque descriptivo correlacional y contó con una muestra de 50 usuarias del centro mencionado. Como resultado de la investigación, encontró que la capacitación de las usuarias en derechos y prevención de la violencia fue una conclusión relevante.

Córdova y Pinedo (2022) evalúan la eficacia del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, conocido como Aurora, en el distrito de Iquitos durante el período 2018-2020. Ante el alarmante aumento de casos de violencia intrafamiliar en Perú, con 93,191 reportes en 2020, el estudio buscó determinar cómo este programa contribuye a la disminución de tales incidentes y qué factores socioeconómicos influyen en esta reducción. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño causal basado en un modelo de regresión logística aplicado a una muestra de 9,124 individuos, los autores concluyen que la participación en el programa reduce la probabilidad de ser víctima de violencia en un 7.6%. Además,

destacan que los factores económicos son determinantes en la incidencia de violencia, sugiriendo que es crucial abordar las desigualdades económicas y sociales desde una perspectiva multisectorial, mientras que se continúa concienciando sobre la violencia de género, dado que las mujeres tienen un 1.2% más de probabilidad de sufrir violencia que los hombres.

El estudio de Dávila (2024) analizó la relación entre la violencia familiar y el rendimiento académico de los estudiantes de cuarto grado de secundaria en las instituciones educativas de la zona urbana del distrito de San Juan Bautista durante el año 2022. Se trató de una investigación no experimental de tipo relacional, con una población total de 974 estudiantes y una muestra de 146, seleccionada mediante muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional para asegurar la representatividad de las instituciones. La información se recopiló a través de encuestas utilizando un cuestionario y una prueba escrita. Los resultados mostraron que el 97.95% de los estudiantes experimentan niveles medios a altos de violencia familiar, mientras que el 84.25% se encuentra en la categoría de desaprobado en su rendimiento académico. Además, se encontró una correlación negativa muy baja entre la violencia familiar y el rendimiento académico, lo que indica que, estadísticamente, la influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de estos estudiantes no es significativa.

1.2. Bases teóricas

Impacto

Para comprender mejor el impacto y su importancia, es necesario explorar su origen etimológico. Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra "impacto" deriva del término latino "impactus", que se refiere a la "impresión o efecto muy intenso que deja en alguien o algo cualquier acción o suceso" (Moliner, 1988).

Es así como este término comienza a ser utilizado inicialmente en investigaciones sobre el medio ambiente, ya que como expresión de efecto de alguna acción fue rápidamente acuñada para explicar procesos ambientales que conllevaban a determinados efectos.

Según Lago (1997), se habla de impacto ambiental cuando una acción o actividad ocasiona cambios, ya sean favorables o desfavorables, en el medio ambiente o en alguno de sus componentes. El impacto de un proyecto en el medio ambiente se refiere a la diferencia entre la situación futura del medio ambiente, tal como se manifiesta como resultado de la implementación del proyecto, y la situación futura del medio ambiente tal como habría evolucionado sin la realización del proyecto. En otras palabras, se trata de la alteración neta, positiva o negativa, en la calidad de vida humana resultante de una acción específica.

Luego el término fue ampliándose con otras acepciones y usos de los cuales las ciencias sociales la toma para describir sus procesos, refiriéndose a los problemas sociales:

Bonilla y Esther (2007) explican que varios autores concuerdan en que el concepto de "impacto" es más amplio y abarca la noción de eficacia. Va más allá de estudiar

los efectos esperados y analizar los efectos deseados de una acción o intervención, e incluye también la evaluación de dichos efectos en la población beneficiaria.

Gonzales (2003) sostiene que si bien el impacto puede entenderse como un cambio resultante de un proceso o producto, este cambio también se hace visible en la forma en que se lleva a cabo el proceso, considerando las prácticas utilizadas, las cuales dependen en gran medida de las personas que las llevan a cabo. Esta definición se refiere a cambios que ocurren en los procesos y productos, pero no en las personas o grupos en sí, lo que la distingue de otras perspectivas.

Cohen y Martínez (2002) señalan que el impacto de un proyecto o programa social se refiere a la medida cuantitativa del cambio en el problema que experimenta la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios). A diferencia de otros expertos, estos autores se centran únicamente en información cuantitativa y no consideran los cambios cualitativos que también pueden indicar la existencia de impactos. (“metodología de la investigación”) Es importante destacar que el impacto social no puede limitarse únicamente a criterios económicos.

Para comprender mejor el concepto de impacto, es necesario diferenciar entre efecto, resultado e impacto. Según el Proyecto SEA (2001), el impacto se refiere a las consecuencias de los efectos de un proyecto. En este sentido, los efectos están relacionados generalmente con el propósito del proyecto, mientras que los impactos se refieren a los resultados finales, tanto previstos como no previstos.

Intervención educativa

Freire (2009) describe la intervención educativa como un conjunto de acciones que involucran aspectos motivacionales, pedagógicos, metodológicos y de evaluación, realizadas por agentes de intervención, ya sean institucionales o personales, con

el fin de implementar un programa previamente diseñado. Su objetivo principal es lograr que las personas o grupos con los que se interviene alcancen los objetivos propuestos en dicho programa. Para renovar cualquier realidad educativa, es necesario reflexionar profundamente sobre el tipo de intervención que se propone.

De manera similar, Jordán et al. (2011) definen la intervención educativa como un proceso que tiene como objetivo promover un cambio en términos de conocimientos, actitudes o prácticas, generalmente evaluado mediante la recopilación de datos antes y después de la intervención. Por lo tanto, es importante tener en cuenta la metodología a seguir.

Según Jordán (2009), para garantizar el éxito de una intervención educativa, es fundamental realizar una planificación previa a la acción docente. Aunque esta planificación puede sufrir modificaciones durante la implementación de la intervención e incluso requerir improvisación para abordar incidencias que puedan surgir.

Violencia Basada en Género

La antropóloga Rita Segato (2021) plantea que la violencia de género, especialmente el feminicidio, responde a una estructura patriarcal y colonial que utiliza el cuerpo femenino como "territorio de poder". Segato sostiene que la violencia contra las mujeres es un medio de control social y una herramienta de poder, reforzada por el Estado y el sistema judicial, que fallan en proteger a las víctimas. En el marco de una tesis sobre prevención de violencia de género, este texto es útil para analizar cómo el contexto cultural y social refuerza la subordinación y violencia hacia las mujeres, y enfatiza la importancia de intervenciones comunitarias que cuestionen estas estructuras de poder.

La teoría de Segato también aporta al entender cómo los proyectos educativos pueden subvertir la normalización de la violencia, ya que propone una visión crítica que revela la violencia de género no solo como un fenómeno individual sino como una estrategia socialmente aceptada en contextos de opresión sistemática.

Douglas (1991) en su libro "Pureza y Peligro", explora cómo las nociones de pureza y contaminación no son solo categorías higiénicas o morales, sino herramientas de control social que ordenan y refuerzan estructuras de poder y roles de género. Douglas muestra que lo "impuro" suele considerarse una amenaza a la estructura cultural, y esto se traduce en restricciones y normas sociales para mantener el "orden". Para un marco de prevención de violencia de género, esta teoría ilumina cómo las comunidades construyen fronteras simbólicas que legitiman el control sobre las mujeres.

Estas normas, a menudo invisibles, pueden fortalecer actitudes de violencia o rechazo hacia quienes desafían el orden social, como en el caso de mujeres que se desvían de roles tradicionales. Así, el trabajo de Douglas permite un análisis crítico de cómo las ideas de "suciedad" o "peligro" se aplican culturalmente al comportamiento femenino, perpetuando prácticas de exclusión o incluso violencia en comunidades donde el género se entrelaza con normas culturales.

En el libro "Violence at the Urban Margins" de Auyero, Bourgois y Scheper-Hughes (2015) examina la violencia en barrios marginales urbanos, destacando cómo factores estructurales como la pobreza y el abandono estatal la normalizan y perpetúan. En el marco de la prevención de violencia de género, esta obra es útil para comprender cómo la violencia se integra en la vida cotidiana de contextos marginados, funcionando como una respuesta adaptativa a la exclusión. Además,

enfatisa la necesidad de estrategias de intervención que consideren la complejidad del contexto estructural en el que ocurren las dinámicas de violencia.

En ese sentido y desde el enfoque de masculinidades. En el libro “La dominación masculina”, Pierre Bourdieu (2000) analiza cómo las estructuras patriarcales se manifiestan y perpetúan la subordinación de las mujeres en la sociedad. A través del concepto de *habitus*, explica que las normas y prácticas culturales se interiorizan, lo que lleva a que tanto hombres como mujeres acepten y reproduzcan estas dinámicas de poder sin cuestionarlas. Bourdieu argumenta que estas estructuras simbólicas no solo legitiman la desigualdad de género, sino que también normalizan comportamientos que pueden desembocar en violencia.

De esta manera, la violencia es un problema que afecta a toda la sociedad en su conjunto. (“a toda la sociedad oraciones de ejemplo - Usar a toda la sociedad en ...”) La violencia de género se refiere específicamente a aquella que afecta directamente a las mujeres simplemente por serlo. En este contexto, el sistema de vigilancia de género establece relaciones de poder donde los hombres ejercen control y dominación, mientras que las mujeres quedan subordinadas.

Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la violencia de género se define como cualquier acción o conducta basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. Esta forma de violencia puede ocurrir en el ámbito familiar, comunitario o en relaciones interpersonales, e incluso puede manifestarse en contextos laborales o profesionales.

También se utiliza la denominación de "violencia contra las mujeres" o "violencia de los hombres contra las mujeres" para destacar la violencia arraigada en las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.

En resumen, la violencia de género se define como cualquier acción o conducta basada en el género, agravada por la discriminación debido a diversas identidades (como raza, clase, edad, etnia, entre otras), que cause daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como privado. Esta forma de violencia ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra las mujeres y aquellos que desafían el sistema de género predominante. Es un fenómeno arraigado en las costumbres y mentalidades de todas las sociedades, que se basa en la concepción de la inferioridad y subordinación de las mujeres y la supremacía y poder de los hombres.

1.3. Definición de Términos básicos

Educación

Existen diversas ideas y definiciones que intentan abordar el concepto de educación y explicar su significado. Algunas de estas ideas surgen intuitivamente al considerar el fenómeno educativo, mientras que otras profundizan en su complejidad (Pozo et al., 2004).

Una forma de comprender la educación es a través de su etimología. La palabra "educación" tiene sus raíces en el latín, específicamente en los términos "Educere" y "educare". "Educere" significa "conducir fuera de" o "extraer de dentro hacia afuera", lo que implica el desarrollo de las potencialidades del individuo. Por otro lado, "educare" está relacionado con "criar", "alimentar" y se refiere a la influencia del entorno externo para formar, guiar e instruir al sujeto. En este sentido, se

destaca que las interacciones y relaciones con el entorno son capaces de potenciar las capacidades educativas del individuo (Pozo et al., 2004).

Según Émile Durkheim, considerado el fundador de la sociología como disciplina académica, la educación se refiere a la influencia ejercida por los adultos de una generación sobre los jóvenes o aquellos que aún no han alcanzado la madurez necesaria para la vida social. Su objetivo es generar en el individuo estados físicos, intelectuales y morales que son requeridos tanto por la sociedad como por el entorno específico al que está destinado. En resumen, la educación se trata de una socialización sistemática de la nueva generación (Durkheim, 1976).

Por otro lado, Paulo Freire propone concebir la educación como el proceso mediante el cual los seres humanos buscan comprenderse a sí mismos. Según su perspectiva, el individuo debe ser sujeto y objeto de su propia educación. Freire sostiene que la educación es un proceso permanente que combina la práctica pedagógica con la práctica política, ya que considera que ambas son indivisibles y necesarias para la reinención de la sociedad (Freire, 2002).

Género

La Organización Mundial de la Salud define al género como aquel que: “Se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (“Abolición del género – Radfemmes”) A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con

respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria” (OMS | Género, s. f.). (“La Salud Pública desde la Perspectiva de Género - UNAM”)

Por su parte Judith Butler señala al género como aquella actividad performativa que cobra sentido con el otro, que siendo algo que no se crea en solitario es vista como un mecanismo que produce y naturaliza el binarismo masculino/femenino, siendo a su vez la estructura misma de este binarismo la que puede ofrecer la posibilidad para deconstruir y desnaturalizar dichas imposiciones. En donde se percibe al género como una posibilidad para desplazar el binarismo naturalizado para una apropiación del género para socavar la estructura (Butler, 2009).

Diversidad Cultural

En la actualidad, al hablar de diversidad cultural se reconoce la existencia de variables como el multiculturalismo y el pluriculturalismo, términos que a menudo se utilizan como sinónimos y que representan a nuestra nación. Según la Unesco, en el mundo hay alrededor de 370 millones de indígenas que ocupan aproximadamente el 20% del territorio, perteneciendo a unas 5000 culturas diferentes, lo que representa la mayor parte de la diversidad cultural del planeta (CEPAL, 2007). En América Latina existen 670 pueblos indígenas, y Perú es el tercer país de la región con la mayor población indígena, con 5 millones de personas que representan el 16% de la población del país (INEI, 2017).

Por lo tanto, la diversidad cultural se refiere a la variedad de formas en que se manifiestan las culturas y los grupos sociales, transmitiéndose tanto dentro de los grupos como en las sociedades. Esta diversidad se transmite no solo a través de la oralidad, sino también mediante la creación artística, la producción, la distribución, la difusión y el disfrute, sin importar el medio o la tecnología utilizados. Reconocer

nuestra condición como un territorio diverso es crucial para comprender la complejidad en el abordaje de temas relacionados con los derechos, la educación y la justicia social (Diversidad cultural, 2015).

Multiculturalismo

Categoría que reconoce la existencia de la diversidad cultural pretendiendo de esta manera que, en el reconocimiento de la diversidad se elaboren políticas que logren establecer las bases para la igualdad de oportunidades. Bajo este postulado se podría pensar al concepto como algo que busca contraponer la idea de globalización que tiende hacia la asimilación de las diferencias, pero, este guarda un sesgo a falta de una perspectiva de género. La invisibilidad de las mujeres dentro de la estructura social de determinadas culturas ha delimitado una visión del multiculturalismo que resulta en la reproducción de esquemas de subalternidad y estereotipos de género. Esto evidencia la necesidad de aplicar transversalmente el enfoque de género como una medida que ayude a identificar de qué manera se construyen representaciones culturales en base a la diferencia sexual y como esto resulta en el atropello y abuso de las mujeres en muchos contextos o sociedades (Nash, 2001).

Interculturalidad

La interculturalidad, que significa "entre culturas", no se limita únicamente al contacto entre diferentes culturas, sino que implica un intercambio equitativo y en condiciones de igualdad. Es considerada como una meta a alcanzar y abarca todo un proceso de comunicación, aprendizaje y conocimiento entre las personas (Etxeberria, 2004, p. 3)

La interculturalidad busca romper con la cultura dominante en relación a las culturas subordinadas, fortaleciendo las identidades que tradicionalmente han sido excluidas y promoviendo una convivencia diaria basada en el respeto hacia todos los grupos de la sociedad (Walsh, s. f.).

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño

Esta tesis es de carácter cualitativo, porque se respalda de la sistematización de experiencias, historias de vida, percepciones y prácticas culturales que facilitan el conocimiento y abordaje de distintas problemáticas que se guardan en la subjetividad y que no puede ser visibilizada fácilmente. Necesitándose de este método para comprender problemáticas sociales, mediar conflictos y aplicarse a planes de desarrollo.

- Tipo de investigación

El tipo de investigación es explorativa, ya que el tema de investigación aún no está del todo definido debido a la poca exploración o estudios similares enfocados en el análisis post intervención de proyectos de carácter subjetivo. Es justamente por su flexibilidad que se prevé la generación de hipótesis, evaluando posibles riesgos para que impulsen a posteriores resultados y conclusiones. Teniendo un alcance descriptivo al inicio, este se encarga de identificar características y elementos importantes para reflexionar y mejorar el proceso de análisis de la información recogida.

- Diseño de la investigación

El diseño es etnográfico, porque permite explorar y conocer las percepciones subjetivas de las participantes, en donde las distintas maneras de pensar y mediante el trabajo grupal, evidencian el carácter intersubjetivo que conecta a través de la etnografía para comunicarse, promoviendo así la producción colectiva de conocimiento. Según menciona Sautu: los investigadores cualitativos postulan a que la realidad es subjetiva e intersubjetiva, y ellos mismos, en tanto actores

sociales intervinientes, contribuyen a producir y reproducir el contexto de interacción que desean investigar” (Sautu, 2003, pp. 46, 47).

2.2. Diseño muestral

La muestra poblacional consiste en 15 mujeres que viven en la zona de intervención y que participaron en la experiencia educativa para la prevención de la violencia basada en género.

- Población

El centro poblado de Santa Clara de Nanay cuenta con un aproximado de 15.000 habitantes y está ubicada a 06 kilómetros de la capital del distrito de San Juan Bautista de la ciudad de Iquitos en Perú. Cabe resaltar que la zona es considerada territorio de migrantes indígenas de la etnia Kukama, procedentes de los caseríos Parinari y Arahuanes, pertenecientes a los ríos Marañón y Huallaga.

2.3. Procedimientos de recolección de datos

En este sentido, se abordó el trabajo en tres momentos: En un primer momento se consideró la consulta de la data, informes, reportes, notas, teniendo en cuenta aquellos objetivos donde se mostraban resultados en la prevención de la violencia basada en género, para luego ser contrastado posteriormente en las entrevistas. Después, como segundo momento, se revisó metodológicamente el proyecto ejecutado para (re)evaluar la eficacia en el aprendizaje e internalización del mensaje de prevención. En este punto se analizó la manera en la que se dieron los procesos en la construcción de conocimiento a través de los talleres, charlas y conversatorios. Como último momento, las entrevistas post intervención y el apelar a la memoria en las participantes permitieron recordar la experiencia, propiciando la problematización de significados, discursos y percepciones sobre algunos de los

temas abordados en las intervenciones, identificando posibles efectos en la vida cotidiana, y cómo el fortalecimiento de capacidades para la prevención de la violencia de género pudo haber propiciado algún proceso de cambio.

La utilización de la observación participante fue la herramienta principal para el trabajo antropológico, y el autor, como facilitador del proyecto, estuvo inmerso en estas dinámicas para poder comparar percepciones e ideas vertidas durante el proceso. Las entrevistas semiestructuradas sirvieron de guía y permitieron la fluidez de ideas, evitando posibles sesgos durante el diálogo. El soporte fotográfico utilizado antes o después de cada actividad tenía la finalidad de registrar visualmente el lugar o la vivienda, siempre con previa autorización. Las historias de vida de algunas de las participantes del proyecto fueron contempladas si eran autorizadas o si se consideraban relevantes para la investigación. De ser necesario y teniendo los mecanismos para llevarlos a cabo, se dispusieron grupos focales al final de la aplicación de las herramientas anteriormente mencionadas. Para esto, se procedió a la formación de grupos de mujeres con la finalidad de recoger experiencias, aspiraciones y dudas sobre las conversaciones y los temas abordados. Toda reunión que pretendía ser presencial debió ser evaluada en cuestión de la situación de emergencia sanitaria (COVID-19), tomando en cuenta las medidas y/o restricciones impuestas por el Estado peruano.

2.4. Procesamiento y análisis de datos

La Intervención Acción Participante (IAP) fue considerada como una herramienta antropológica en el diseño metodológico. Este enfoque implicó procesos de enseñanza y aprendizaje grupales, donde los participantes de la investigación generaron, reelaboraron y retroalimentaron conocimientos a partir de su

confrontación con la práctica. Se buscó producir conocimientos que no fueran unilaterales y que no se limitaran a su transmisión. En el contexto de esta tesis, el autor desempeñó el papel de facilitador en una experiencia educativa para la prevención de la violencia de género, lo cual se consideró un proceso de aprendizaje y conocimiento mutuo. La diversidad y heterogeneidad del grupo, incluyendo aspectos como la edad, el género, el nivel académico y el origen indígena, enriquecieron el trabajo y a su vez complicaron la comprensión de las dinámicas cotidianas normalizadas en relación a la violencia de género. A través de las entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante se recopiló percepciones respecto a la violencia de género, ideas y/o estrategias que recordaran de los talleres realizados durante el proyecto, pero, sobre todo, se conoció de los momentos que a lo largo de este tiempo habían perdurado, generando procesos de cambio en beneficio de las participantes. Se procedió de acuerdo a lo mencionado anteriormente, siguiendo estos criterios para un mejor análisis y procesamiento de los datos recogidos. Estos pudieron ser: mujeres con pareja, mujeres sin pareja, mujeres que habían sido violentadas y mujeres cuyas parejas no asistieron a los talleres con hombres. Cada uno de estos criterios sirvió para la selección de las participantes. La reconstrucción de esta experiencia educativa a través de la memoria se ubicó en los mismos lugares de aplicación del proyecto en el distrito de San Juan Bautista en la ciudad de Iquitos, específicamente en el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay.

Iquitos, específicamente en el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay.

2.5. Aspectos éticos

Se consideró como aspecto fundamental para el desarrollo de la tesis el respeto, al ser un trabajo comunitario cuyo objetivo era analizar ideas, pensamientos e historias de vida referentes a la violencia basada en género. El respeto hacia el otro fue un ejercicio constante que posibilitó interacciones saludables, propiciando la apertura y la confianza de quienes participaron. Por ello, al inicio se procedió formalmente con la adecuada información para el debido consentimiento, garantizando la confidencialidad de la información recogida durante la aplicación de las herramientas para el recojo de datos, asegurando en todo momento la privacidad, intimidad y confidencialidad, siguiendo los lineamientos éticos y legales.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

CENTRO POBLADO SANTA CLARA DE NANAY

3.1. Ubicación y límites geográficos

El Centro Poblado Santa Clara de Nanay está ubicado al margen izquierdo del río Nanay con una latitud sur de $3^{\circ} 47' 4.4''$ S (-3.78455202000), una longitud oeste de $73^{\circ} 20' 24.1''$ W (-73.34002226000) y altitud de 93 m s. n. m. La temperatura media anual máxima es de 30°C y la media anual mínima es de 21°C .



Fuente: mapcarta.com

3.2. Vías de acceso

Hace mucho tiempo los pobladores de la zona utilizaban el río como puente de conexión entre comunidades, en tal sentido, la vía de acceso más común era la fluvial, este medio era el más usado para conectar con la ciudad y transportar materiales pesado y alimentos (madera, carne, pescado y productos agrícolas) mediante canoas, balsas y botes de transporte colectivo.

Actualmente y con la creación de la carretera Santa Clara el 26 de marzo del 2017, esta es la vía de acceso más común, conectando directamente y en poco tiempo (15min. aprox.) con el distrito de San Juan Bautista y con el distrito de Iquitos (30min. Aprox.). De igual modo existe la conexión entre centros poblados San Tomás y Santa Clara de Nanay, manteniendo estrecha relación e interacción constante.

De esta manera identificamos que existen tres vías de acceso al Centro poblado de Santa Clara de Nanay, la primera es vía fluvial por el río Nanay, la segunda por la propia carretera Santa Clara y la tercera por Santo Tomás Centro Poblado aledaño.

3.3. Historia

Para conocer la historia del Centro Poblado Santa Clara de Nanay se ha valido del texto informativo para la celebración del aniversario del lugar, así también del conocimiento del señor Agente Municipal Carlos Macuyama respecto a los principales hechos históricos de la zona:

En los albores del siglo XX, un grupo de agricultores, pescadores y artesanos de la etnia Kukama, procedentes de los caseríos Parinari y Arahuanes, pertenecientes a los ríos Marañón y Huallaga, emigraron a estas tierras y llegaron a esta zona del rio Nanay.

Y ubicándose al margen izquierdo fundaron el caserío; estos pioneros fueron los señores Andrés Coacha y Estanislao Aricara Saquiray, quienes con el propósito de trabajar la extracción de resina del caucho (Shiringa y Balata) en esta cuenca del río Nanay, inicialmente se establecieron en Nata Nata, lugar de mitología y leyenda (aparición de Yacu Runas, Barcos Fantasmas, Bufeos Colorados y Muyunas Bravas).

Posteriormente partieron aguas arriba para establecerse en este lugar al cual llamaron Mapa Cocha (Mapa Hucpatzu en el dialecto) y en castellano Cocha de Abela. Estos acontecimientos sucedieron en el año 1906, ya que el área designada era ideal y apropiada para desarrollar sus actividades socioeconómicas y por abundante riqueza ictiológica que poseía este lugar. En 1953 don Grimaldo Aricara por iniciativa propia junto a su compadre el Dr. Olortegui gestionaron la creación de la escuela mixta N°60095, que, por ciertos malentendidos, fue reubicado el número de este plantel al caserío San Pedro y que para que sus hijos en edad escolar no pierdan sus estudios contrataron profesoras particulares, cuyos nombres es digno de mencionar: María Arana, Mery Vilma Bendayán y Judith Navarro Flores.

Después en los años posteriores fue creada la escuela mixta N° 1728, dirigida por la profesora Rosa Angelica Sharf de León, para luego convertirse en PEBAL (Programa de Educación Básica de Adultos) con N°60027, con turnos diurna y nocturna. Con forme a estos acontecimientos se venían dando, el sistema de gobierno político de gobierno del caserío iba desarrollándose de acuerdo con sus necesidades, desarrollándose inicialmente la inspectoría de la policía que dependía del caserío San Pedro, siendo el primer inspector Don Francisco Aricara Coacha. Luego años después, se nombró primer teniente Gobernador al Sr. Julián Inuma Lachuma, sucediéndole al cargo a Don Santiago Guerra Pinedo (Gestor de la

carretera) a todo ello, cabe mencionar que en una asamblea histórica se aprobó el cambio de nombre del Caserío por la de Santa Clara de Nanay. Debido a que, en el año de 1966, siendo teniente gobernador y animador cristiano Don Alfredo Rimachi Murayari en coordinación con el reverendo Padre Francisco Codesal, trajeron la imagen de Clara de Asís para la Iglesia Católica. En 1967, se crea la Agencia Municipal, siendo el primer Agente Municipal Don Edmundo Ruiz Espinoza, quien urbanizó el caserío mediante la lotización del terreno y ordenamiento de las calles.

Hoy en día, el caserío se denomina pueblo mayor denominado Centro Poblado Santa Clara de Nanay y cuenta actualmente con las siguientes autoridades: Agente Municipal Carlos Macuyama, teniente Gobernador Elisban Solsol (Agencia Municipal, 2022).

3.4. Población

Según datos facilitados por el Centro de Salud IPRESS I-3 Santa Clara de Nanay, en la actualidad el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay cuenta con alrededor de 15 294 pobladores.

3.5. Organización social

Si bien hay un reconocimiento por parte de la comunidad respecto a la ascendencia Kukama, la organización social está compuesta por una escala jerárquica de acuerdo a lo establecido por el Estado a través del Municipio de San Juan Bautista (MSJB), considerándose en primera instancia al Alcalde del distrito de San Juan Bautista, seguido por el Teniente Gobernador quien es el representante del Poder Ejecutivo en el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay; luego está el Agente Municipal quien enlaza las necesidades y demandas de los y las vecinas con la municipalidad.

3.6. Organización política

Al estar dentro de la jurisdicción del Distrito de San Juan Bautista, el Centro Poblado participa de las elecciones provinciales para escoger al alcalde del Distrito. A su vez, los cargos políticos que forman parte de la estructura social del Centro Poblado también están sometidos a elecciones, en donde la ONPE y la MSJB están presentes dentro del proceso de elección del o la teniente Gobernadora y Agente Municipal.

3.7. Parentesco y matrimonio

Antiguamente y según la historia del lugar el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay fue ocupada por un grupo de familias que fundaron la comunidad “Mapacocha”, entre ellas figuran dos de los apellidos fundadores: Aricara y Coacha, de donde se desprenden apellidos posteriores como Macuyama, Manuyama, Ojeda y Aricari. A partir de estos apellidos se identifican la estructura del árbol genealógico, además, de su vínculo con otros apellidos provenientes de otras zonas aledañas o lejanas.

No se tiene conocimiento de la existencia de una estructura de parentesco y matrimonio ligada a la costumbre de la etnia Kukama. Manteniéndose al margen practicas ancestrales o rituales pertenecientes a la etnia en mención al momento de unirse en matrimonio. Los vínculos son reconocidos a través de las instituciones propias del Estado (Municipalidad, Iglesia, Reniec).

3.8. Tradiciones y costumbres

Es costumbre celebrar el aniversario de Creación del Centro Poblado Santa Clara de Nanay, del 05 al 14 de agosto, festejándose en la actualidad 119 años de fundación y 74 celebraciones patronales, en donde dicha Patrona es Santa Clara de Asís. Es en esta celebración que se realizan actividades que se mantienen aún

como parte de las tradiciones de la zona. Por ejemplo, concurso de belleza, deportes al aire libre, evento gastronómico de comida típica, avistamientos de aves, espacio de revitalización de la lengua Kukama, entre otros.

3.9. Actividades económicas

Como actividad económica al cual se dedican gran parte de la población es la agricultura. Antiguamente las actividades económicas más común era la tala de árboles maderables, la pesca ornamental y la caza de animales del monte. Estas actividades extractivas han hecho que la zona se vea carente de estos recursos hoy en día, viendo como oportunidad de generar ingresos a la población el sembrío de hortalizas. Esta actividad se lleva a cabo en los terrenos cedidos pertenecientes a la Fuerza Aérea del Perú – FAP, que en coordinación con la comunidad han creado la organización de horticultores y horticultoras de Santa Clara de Nanay.

El turismo es otra actividad económica al cual muchas personas se dedican, considerando la cercanía a la playa, los negocios gastronómicos son parte del principal atractivo para los turistas, el transporte fluvial a la playa y los servicios de guía turístico son actividades comunes durante todo el año pero que ve su incremento durante la temporada de vaciante de los ríos o verano amazónico en los meses de julio a setiembre.

Cabe resaltar lo siguiente, si bien la practica ancestral como la cerámica propia de la etnia kukama es una actividad que no se ha generalizado entre la población, existe hoy en día una sola persona reconocida por la población participante de este proyecto. Al respecto menciona el señor Agente Municipal Carlos Macuyama:

“Ahorita en Santa Clara es una pena, una lástima que ya no lo estamos valorando a la etnia, ya está desapareciendo. Por ejemplo, la etnia kukama eran pescadores,

eran artesanos de la arcilla, aquí ya... como te digo para mi es una pena que ya se está desapareciendo eso y no hay gente...

*“Tengo una tía, ella es la única que hace sus tinajitas, los demás ya no. La señora **Gimia Macuyama Aricara**. Ella hace sus cerámicas, aunque no quizás al 100% pero ella hace. Lo hace por pedido mayormente, pero ella es la que se ha quedado con la práctica. Lo que a mí me tiene un poco envidioso es Santo Tomás, que ahí hay bastante que se dedican a eso. Yo estoy luchando para hacer una maloca para hacer eso, hacer mi casa Kukama también, aquí hay bastantes turistas que vienen y vender artesanías... es un reto, pero yo sé que lo voy a llegar a hacer”.*

3.10. Educación

En todo el Centro Poblado Santa Clara de Nanay existen dos centros educativos, el Centro Educativo Inicial N° 168 “Gotitas del Saber” y el Centro Educativo Primario Secundario de Menores N° 60027 “Santa Clara de Nanay”.



Colegio Primario Secundario de Menores N°60027 “Santa Clara de Nanay”



Centro Educativo Inicial N°168 "Gotitas del Saber"

3.11. Salud

La atención médica primaria en todo el Centro Poblado está a cargo de la IPRESS I-3 Santa Clara de Nanay.

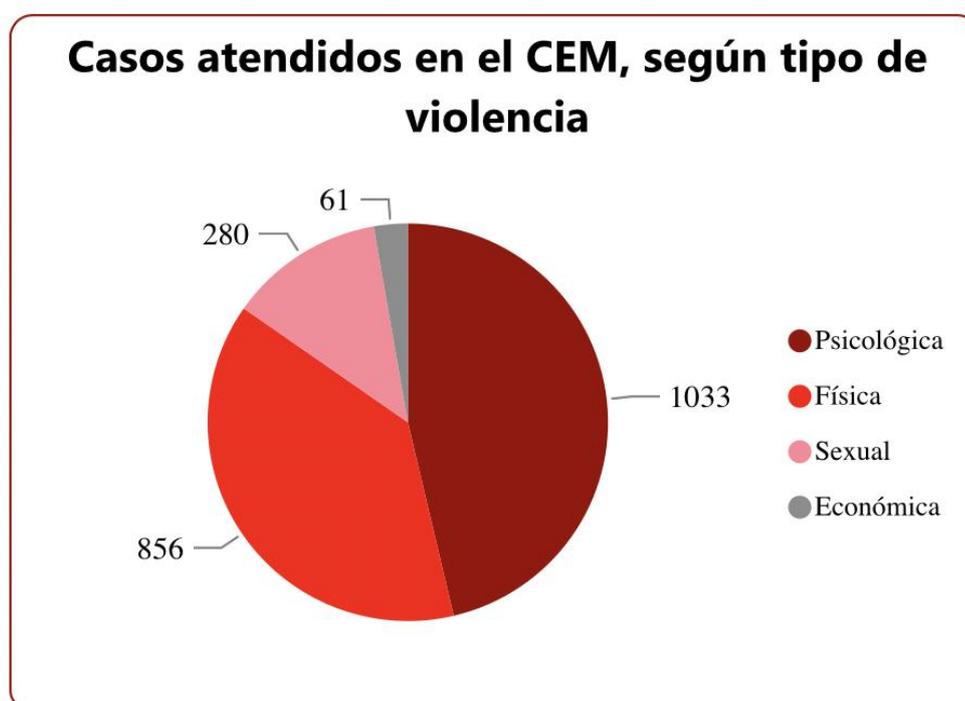


IPRESS I-3 Santa Clara de Nanay

3.12 Proyecto “Acciones Para La Prevención De La Violencia Basada En Género En Mujeres En Loreto - Perú.

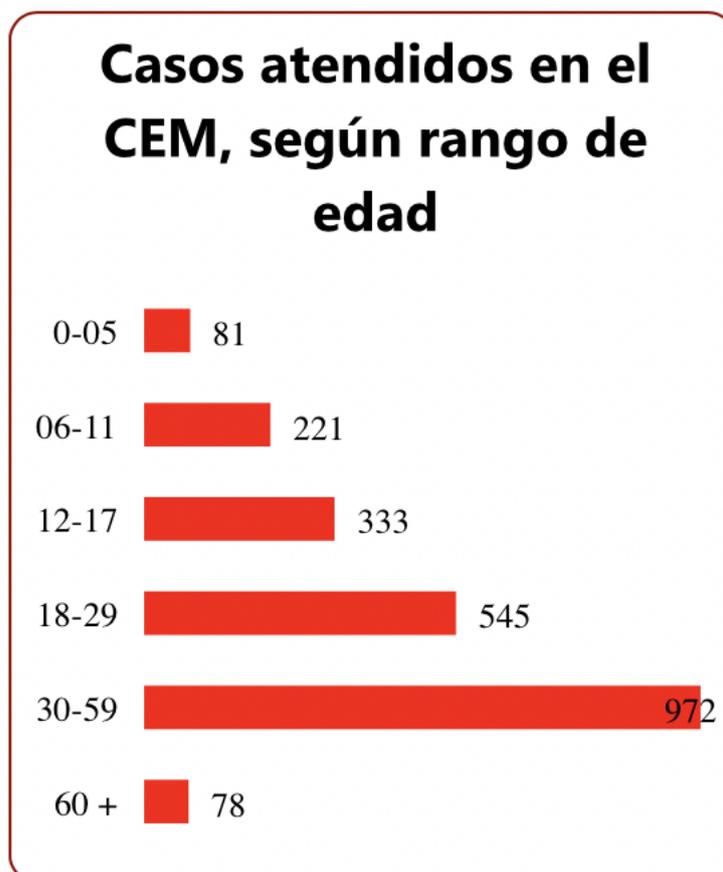
Es innegable que la violencia contra las mujeres es un problema que afecta todo el constructo social, desde la violencia familiar, hasta la violencia sistémica y/o simbólica, estando estrechamente relacionada como una problemática de salud pública.

En la Región Loreto los casos atendidos por el Centro de Emergencia Mujer, en adelante CEM, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, da cuenta que, desde enero de 2017 a diciembre de 2017 en el CEM de Iquitos, específicamente se atendieron un total de 2.230 casos de los cuales 1033 son por violencia psicológica, 856 por violencia física, 280 por violencia sexual y 61 por violencia económica.



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA (“Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia ...”)

Los tipos de violencia atendidos son: a) Violencia Física y/o Psicológica, b) Violencia Sexual, c) Violencia Económica. La violencia psicológica y física se presentó con mayor incidencia. Los casos atendidos según el rango de edad comprendido entre los 30 y 59 años (972 casos) con mayor prevalencia.



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA (“Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia ...”)

Para el 2017 se desarrolló el proyecto en mención “Acciones para la Prevención de la Violencia Basada en Género en Mujeres en Loreto – Perú”. Implementado por la Cruz Roja Peruana (CRP) en el distrito de San Juan Bautista de la ciudad de Iquitos.

Proyecto que consideró a comunidades del distrito de San Juan Bautista con mayor índice de vulnerabilidad. Esta población fue seleccionada por CRP y CEM del distrito de San Juan Bautista, de la cual dicho proyecto tuvo como finalidad

fortalecer competencias/habilidades respecto a la prevención de la violencia basada en género (VBG) contra las mujeres, a su vez de contribuir al desarrollo de capacidades microempresariales mediante la capacitación y asesorías para generar oportunidades de emprender y facilitar su independencia económica.

De esta manera se desarrollaron:

Talleres enfocados a la prevención de la VBG, dirigidos a 200 mujeres en situación de riesgo. Estas intervenciones educativas se ejecutaron con mujeres adultas en el Centro Poblado de Santa Clara de Nanay del distrito de San Juan Bautista, enfocadas en la prevención de la VBG, brindando información de los servicios disponibles para la protección de sus derechos (conocer de las rutas de atención), fortaleciendo lazos comunitarios entre las mujeres. Cabe resaltar que, como componente interesante de este proyecto se incorporó a hombres en su mayoría parejas de las mujeres participantes del proceso formativo, desarrollando una serie de talleres desde el enfoque de las masculinidades.

Contemplando el trabajo articulado con las instituciones del Estado para una mejor y oportuna atención de casos se dictaron talleres para la prevención de la VBG y masculinidades dirigidas a Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Agencia Municipal Santa Clara de Nanay y Centros educativos.

CAPÍTULO IV: DISCUSIONES

En este capítulo abordamos los resultados de las entrevistas realizadas, durante este proceso se ha llevado a cabo entrevistas semi estructuradas a manera individual, así también se ha ejecutado un grupo focal con el total de las mujeres participantes.

A continuación, se muestran fragmentos que de las entrevistas individuales realizadas a las participantes. De esta manera se da inicio al diálogo sobre lo que recuerdan de la experiencia educativa:

“también conversábamos sobre la violencia también, sobre la opresión de la mujer, que no debe ser humillada por los hombres, que a veces que le maltrate o, al contrario. Y también que, si ven violencia en otras familias enseñarles, conversarles, todo eso a veces uno se va aprendiendo ¿no?”
(Participante, 54 años).

“Ah ya, que no nos deben este... a que nosotras mismas salir adelante, a no depender de nadie” (Participante, 30 años).

“habíamos hablado de los derechos de la mujer, sobre cómo no hay que dejarnos pisotear por nadie” (Participante, 38 años).

“Yo me divertía mucho, jugábamos y aprendíamos, fue una experiencia muy bonita, aprendí sobre los tipos de violencia y también hablamos sobre autoestima” (Participante, 28 años).

“Conversábamos sobre muchos temas, hablamos de cómo prevenir la violencia y qué hacer si somos víctimas... cuando asistía a los talleres

aprendí mucho ya que yo no salía de casa y tampoco pensaba en poner un negocito como el que tengo ahora” (Participante, 42 años).

“Lo que yo me acuerdo es que venías (facilitador) y hacíamos dinámicas que nos hacía botar la vergüenza, a mi gustaba eso porque nos hacía reír y yo ya no tenía vergüenza” (Participante, 36 años).

“Yo casi no me acuerdo joven... hablamos de muchas cosas hace mucho tiempo que ya no me acuerdo (risas). No más me acuerdo de lo que hacíamos juegos y hablamos de la violencia hacia la mujer eso nomas jóvenes” (Participante, 49 años).

“A veces hacíamos manualidades con una señora que nos enseñaba, me gustaba estar ahí con las compañeras, también charlábamos sobre lo que cada una pasaba y usted nos daba clase para que eso (situaciones de violencia) no siga pasando con nuestras parejas” (Participante, 51 años).

“Recuerdo que nos daban clases de emprendimiento para como atender en nuestros negocios, de cómo se atiende al cliente. También sobre los tipos de violencia y sobre no al maltrato” (Participante, 30 años).

“Cuando usted (facilitador) nos daba clases de prevención de la violencia... a mí me gustaba ir, aunque a veces a mi marido no le gustaba que yo vaya” (Participante, 47 años).

Las participantes manifiestan recordar las actividades realizadas durante la aplicación del proyecto, en este sentido, podemos notar que se mencionan en reiteradas ocasiones temas como: los tipos de violencia, prevención de la violencia y autoestima.

Tomando en cuenta el tiempo de aplicado el proyecto hasta la actualidad (2017 – 2022), y haciendo uso de la memoria, las participantes enuncian, si bien no a detalle, sobre la prevención de la violencia. Las mujeres participantes han expresado de distintas maneras parte del objetivo del proyecto: el aprendizaje sobre prevención de la VBG.

Además, es interesante notar la manera cómo se ha vivido en el cotidiano y en la relación de pareja de las participantes durante el periodo de aplicación de los talleres. Pudiendo dar cuenta de lo siguiente:

“Bueno él si se molestaba bastante (cuando iba al taller). No sé si es un celoso... no se la verdad, pero se molestaba porque se paraba ahí y como yo no soy una persona violenta. Él con no responderme o sale de la casa eso ya me dice a mí que está molesto, pero de reclamarme “porque vas” “a que vas” ... no. Solamente me demuestra con que voy a mi casa y él ya no está, con eso sé que no le gustaba pues... o sea siempre no le gusta que yo a veces salga. Porque según el tengo que avisarle a dónde voy, a qué voy o porqué voy o con quién voy... Y hay que estar dice llamándole para que él sepa dónde estoy. Él tiene una libertad grande de salir, no tiene hora y ya pues no me molesto por su hora de llegada o a dónde va. Y siempre a veces yo... último que le dije voy a un taller” (Participante, 30 años).

“Al inicio a mi marido no le gustaba que yo vaya, me ponía un montón de peros... que debía hacer esto... que lo otro... siempre trataba de que no vaya... pero yo soy terca y nunca le hacía caso” (Participante, 49 años).

Yo siempre hice lo que he querido, aunque él se haya molestado en un inicio porque decía que yo iba solo porque no quería hacer mis quehaceres en la

casa, eso me decía pensando hacerme sentir mal, total yo iba nomás...”
(Participante, 36 años).

“Una vez casi me pega porque no me había encontrado en la casa porque justo ese día teníamos creo una actividad que habíamos hecho un sábado, creo que ese día hicimos el mural... él se molestó que casi me levanta la mano, me gritaba diciendo que hacía yo ahí en vez de estar en casa con mis hijos, que ya estaba vieja para estar así y un montón de cosas que no quiero recordar porque me molesta. Pero así se puso, pero yo le explicaba, pero ya cuando quiso levantarme la mano yo le amenazaba con que iría a contarle a la cruz roja y que le avise a la policía, de ahí ni más me decía nada”
(Participante, 42 años).

“Siempre he hablado con mi esposo, él nunca me dice nada de lo que yo decido para mi bien, porque las cosas que yo decido hacer son para mi bien, ¿yo acaso estoy saliendo por ahí?, a mí me gusta estar en cosas que ayuden a ser mejor persona, no a estar por ahí vecineando (visitando a los vecinos), a estar andando con las amigas, él sabe que yo no soy así por eso es que no me dice nada cuando yo decido ir a alguna charla o taller siempre sabe lo que hago” (Participante, 38 años).

“Nada, él se quedaba a veces a vender en las tardes y yo iba a los talleres. Él no se enojaba al contrario le gustaba que yo me vaya a participar, así es él le gusta que yo participe” (Participante, 54 años).

“A veces discutíamos porque él me decía que a veces no lo atendía por estar pendiente de las clases de manualidades y un día me dijo ¿tú te vas para

que aprendas a ser conchuda o qué? Porque yo le respondía lo que me decía y no me quedaba callada” (Participante, 51 años).

“Problemas, así como de pelearnos no, si a veces se hacía el molesto, pero nunca me ha dicho que porque voy... siempre me apoya en todo. No voy a decir que no discutimos porque siempre hay algo que no nos gusta pues... pero siempre nos apoyamos tanto él a mi como yo a él” (Participante, 30 años).

“Sí, yo recuerdo que él una vez se molestó porque dice que todos los profesores son hombres, él había reaccionado así feo cuando se enteró que eran hombres los profesores y jovencitos peor aún (risas). Pero de que me haya hecho algo (violentado) no, siempre es celoso, desde siempre ha sido así pero solo lo hace por molestar, siempre hace esos comentarios molestando, pero no porque sea verdad” (Participante, 28 años).

“A mí me da risa cuando quiere hacerse el celoso... nos llevamos bien mi marido y yo, no somos de pelear o discutir por cosas así, si no le gusta allá él, yo sigo con mis cosas, pero si le gusta bienvenido. Él es un buen hombre... un poquito terco es, pero buen padre y esposo” (Participante, 47 años).

Si bien entre los enunciados las participantes mencionan que sus parejas (varones) estaban de acuerdo y apoyaban su asistencia en los talleres, existen situaciones en donde manifiestan expresamente su desacuerdo a la asistencia de los talleres. Tomando en cuenta que, para ellos el participar de estos eventos suponía “desatender los deberes en el hogar y con los hijos”. Pudiendo evidenciar que para retener a las mujeres se han utilizados diversos mecanismos de control tales como:

dejar de hablar con la pareja por varios días, ausentarse de casa por varias horas, desmotivar a la pareja diciendo que *“es una pérdida de tiempo y que no servirá de nada ir”*, expresar emociones de rabia y discusiones referente a los celos en vista que los profesores eran hombres.

En algunos casos las mujeres enuncian no haber tenido dificultades para asistir a los talleres, se puede notar que en un primer momento hubo cierta presión pero que luego fue resuelta después de alguna discusión. Además, es importante mencionar que los discursos que algunas de las participantes utilizan para justificar que no hayan tenido problemas o inconvenientes con sus parejas, es alegando que *“ellas no andan vecineando”*, que no salen con las amigas y solo se van a los talleres, dando cuenta de la siguiente dinámica: De casa a los talleres y de los talleres a casa. Notando que en esta última aseveración existe una manera en cómo se percibe un ideal bastante estereotipado de las mujeres como algo positivo, en donde la mujer que no sale de su casa y que tampoco se ve o sale con amigas es más valorada por la pareja masculina. De esta manera se cree que no existirían excusas como para que la pareja se opusiera a su participación a los talleres.

Considerando lo expuesto podemos dar cuenta el uso de ciertos mecanismos de retención hacia la pareja femenina, en el sentido que, en muchos de los casos se opta por desvalorar los talleres y el proceso de aprendizaje de sus parejas. Para Michel Foucault el poder tiene mucho que ver en la manera como se ha estructurado la sociedad, entendiéndose que para controlar y ejercer dominio sobre otro se activan una serie de mecanismos que están relacionados con la violencia. Este discurso del poder y la manera en cómo se extrapola a las relaciones interpersonales podemos verla analizando los enunciados anteriores, en donde quien ejerce el poder es quien tiene el monopolio de la violencia; entiéndase que

para Foucault la violencia es un mecanismo que hace eficaz el poder, de esta manera el sometimiento del otro u otra (para este caso), recae sobre las mujeres. Evidenciamos que un rasgo principal en la formación de las sociedades es que históricamente han sido los hombres quienes han ejercido el poder, y que, mediante estereotipos de género esta "idea" se ha ido reforzando y perpetuando, recayendo en el sometimiento de las minorías o de quienes no encajen dentro de los estereotipos para el ejercer el control (poder). En este caso han sido las mujeres quienes por mucho tiempo han estado sometidas a estos mecanismos ejercicios desiguales del poder (Foucault, 1984).

De esta manera podemos dar cuenta lo que las participantes perciben a través de ideas, experiencias de vida y reflexiones acerca de la violencia y el machismo en la comunidad:

“aquí hay hombres machistas en verdad. Pero sin ir tan lejos, uno de mi hermano él no te toca ni una nada de una nada él. Si su mujer no le sirve, si su mujer no está en su casa él no va a comer. Que va a decir “está en la olla voy a servirme”. Uno eso es mi hermano también.” (Participante, 51 años).

“siempre pensaba que la violencia familiar es cuando te pegan y pegas a un niño, de repente discutes ¿dí? Pero, no sabía lo que era la violencia psicológica, la violencia económica y todo eso... y yo decía: “Pero ¿cómo que eso hay en mi casa?” “No, ahora se ya, ahora voy a irme... que esto que el otro, no, no, no, eso se llama violencia económica, por eso, por esto...” “¿Cómo sabes?” “Eso me enseñan en la cruz roja”. Y sobre lo del emprendimiento, como podemos

emprender un pequeño negocio ¿no? Y todo eso he aprendido.”
(Participante, 38 años).

“Hablando con mi marido me daba cuenta de que él tenía una idea bastante cerrada, tuvimos un tema bastante delicado que ya lo estamos conversando poco a poco pero el aún sigue teniendo su recelo ¿di? Cuando mi hijo me cuenta que le gustaban los hombres para mí fue en su momento una tristeza, no podía creerlo, yo nomás lo sabía porque teníamos miedo de cómo iba a reaccionar su padre... Pero en ese momento ustedes vienen con los talleres y yo decidí hablar con él (su esposo) porque siempre tenía actitudes violentas hacia mi hijo porque según él le habían dicho que le veían con otros hombres. Cuando le dije la verdad él se puso muy molesto y le botó de la casa a mi hijo, le quiso pegar, pero yo lo defendí, fue un momento muy triste...”

A continuación, analizaremos los tres enunciados:

En el primer extracto notamos que la participante habla sobre la actitud machista de su hermano, reflejando un problema más amplio en la sociedad. Aquí se destaca la importancia de abordar la violencia basada en género no solo a nivel individual sino también a nivel estructural y cultural. También se revela cómo la participante identifica y critica el comportamiento machista, lo que sugiere una mayor conciencia y educación sobre el tema.

Para el segundo extracto se menciona sobre su comprensión de la violencia doméstica se ha ampliado a través del proceso educativo proporcionado por el proyecto. En particular destaca cómo antes no entendía las diferentes formas de

violencia, como la violencia económica, psicológica, y cómo ahora puede identificar estas formas de violencia y tomar medidas para prevenirlas. También destaca el valor de los talleres sobre emprendimiento, lo que denota que el proyecto no solo proporcionó educación sobre la violencia basada en género, sino que también proporcionó habilidades prácticas para mejorar la vida de las participantes.

En el tercer extracto, la participante habla sobre su experiencia personal con la violencia y sobre cómo el proyecto la ayudó a enfrentarla, en particular, destaca como el proyecto la motivó a hablar con su esposo sobre su actitud hacia su hijo, lo que finalmente llevó a una actitud violenta entre su esposo y su hijo. Su testimonio destaca la importancia de proporcionar un espacio seguro y de apoyo para que las mujeres puedan hablar sobre los distintos tipos de violencia y cómo este espacio puede ayudar a las mujeres a prevenirla.

De estos extractos se destaca la importancia de la educación y la conciencia sobre la violencia basada en género, así como la necesidad de proporcionar un espacio seguro para que las mujeres puedan hablar sobre sus experiencias y tomar medidas para prevenirla.

Sobre la Intervención Educativa

Durante los talleres enfocados a la prevención de la violencia basada en género, se brindó información sobre los servicios disponibles para la protección de los derechos de las mujeres y se fortalecieron los lazos comunitarios entre las mujeres. Este tipo de intervenciones educativas son esenciales para prevenir y combatir la violencia, fomentando una cultura de respeto y equidad de género en la comunidad.

Además, es importante resaltar que estos talleres también abordaron el enfoque de masculinidades, involucrando a hombres, en su mayoría parejas de las

participantes, en el proceso formativo. Esto es relevante porque muchas veces se considera que la violencia basada en género es un problema “exclusivo de mujeres”, sin embargo, involucrar a los hombres en la prevención de la violencia es fundamental para el cambio de patrones culturales arraigados en nuestra sociedad.

Por otro lado, es importante destacar que estos talleres no solo se enfocaron en la prevención de la violencia de género, sino que contribuyeron al desarrollo de capacidades microempresariales mediante la capacitación y asesorías para generar oportunidades de emprender y facilitar la independencia económica de las mujeres. Esto es relevante porque la independencia económica de las mujeres es uno de los factores más importantes para prevenir y enfrentar la violencia en sus vidas ya que les permite tener una mayor autonomía y tomar decisiones sin depender económicamente de sus parejas o familiares.

De esta manera podemos relacionar la importancia del aspecto educativo de los talleres con la teoría de Paulo Freire sobre la educación como herramienta de transformación social. Freire plantea que la educación no solo transmite conocimientos, sino que también es un medio para liberar a las personas de las presiones sociales, fomentando su capacidad de acción y transformación de la realidad. En este sentido los talleres de prevención de la violencia basada en género tuvieron un enfoque educativo que buscaba empoderar a las mujeres para que tomen acciones y transformen su realidad.

Además, debemos tener en cuenta que la educación en contextos multiculturales representa un gran reto en la educación, ya que se deben adaptar metodologías y estrategias de enseñanza a los diversos contextos junto a sus problemáticas específicas. En el proyecto en mención, los talleres fueron desarrollados en

comunidades con un alto índice de vulnerabilidad en donde la diversidad cultural y aspectos sociopolíticos específicos presentaban un reto constante en la adecuación y cambio de las estrategias de abordaje. Por ello, es importante notar el rol de las y los facilitadores encargados de los talleres para adaptarse a estas diferencias culturales, fomentando la inclusión y el dialogo intercultural.

Finalmente, y siguiendo la idea que Paulo Freire, centrarnos en el aspecto educativo de los talleres es considerar en todo momento la virtud de la esperanza en la práctica. Quiere decir que la esperanza es una virtud fundamental en la enseñanza, ya que permite mantener la motivación y el compromiso con la tarea de educar, incluso en contextos desfavorables.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

La tesis aborda la temática de la prevención de la Violencia Basada en Género a través de la implementación de un proyecto educativo en el distrito de San Juan Bautista de la ciudad de Iquitos, Perú. Este proyecto fue implementado por la Cruz Roja Peruana y tuvo como objetivo fortalecer las competencias y habilidades de las participantes en temas relacionados con la prevención de la VBG y el emprendimiento productivo.

El estudio se enfoca en comprender los procesos de cambio en su complejidad respecto a la prevención de la Violencia Basada en Género, tomando en cuenta la diversidad cultural y la transversalización del enfoque de género durante el desarrollo del proyecto. En este sentido, el autor de esta tesis participó como especialista en el proceso formativo para la prevención de la VBG y busca conocer cuáles son las ideas, mensajes, aprendizajes y/o estrategias que las participantes de la experiencia educativa recuerdan y valoran en la actualidad, así como los cambios y efectos valorados por ellas en relación con la prevención de la VBG y de qué manera se manifiestan dichos cambios en su vida cotidiana.

La metodología empleada en la investigación fue cualitativa y se basó en la realización de entrevistas a profundidad a un grupo de mujeres adultas que participaron en el proyecto educativo. Los resultados obtenidos indican que las participantes lograron diferenciar la VBG de la agresión física, adquiriendo mayor comprensión y complejidad sobre los tipos de violencia existentes. También se evidenció un fortalecimiento de los lazos comunitarios entre las mujeres y una mayor conciencia sobre la importancia de la prevención de la Violencia Basada en Género.

La importancia de implementar proyectos educativos en la prevención de la VBG y la transversalización del enfoque de género demuestra como resultado la identificación de estrategias pedagógicas más efectivas para lograr los objetivos de prevención de la VBG y cómo se manifiestan los cambios en la vida cotidiana las participantes. La intervención educativa dirigida a mujeres que en su momento fueron beneficiadas del componente de promoción del desarrollo económico y empoderamiento femenino, fue una experiencia enriquecedora tanto para las participantes como para el equipo facilitador, ya que permitió la creación de un espacio de diálogo, reflexión y construcción de conocimientos en torno a la violencia de género y sus diferentes manifestaciones.

Aunque el proyecto tuvo como objetivo la prevención de la VBG, se entiende que los procesos educativos son complejos y no pueden ser entendidos como una relación unidireccional entre el facilitador y las participantes. Por lo tanto, la evaluación de los impactos de la intervención educativa debe considerar la dinámica de interacción entre las participantes y como se ha dado la interpretación y circulación de la información en el tiempo.

Siendo necesario habrá que destacar que, aunque existen limitaciones en la evaluación de impacto a largo plazo de proyectos sociales, esta investigación cualitativa aportará información relevante para mejorar y ajustar intervenciones futuras con relación a la prevención de la VBG.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, podemos concluir que la intervención educativa realizada en el proyecto tuvo un impacto significativo en las participantes, permitiéndoles adquirir conocimientos y herramientas valiosas para prevenir y enfrentar situaciones de violencia basada en género. Sin embargo, es

importante considerar que el proceso de prevención de la VBG es un camino continuo y que la información adquirida en la intervención educativa no es suficiente para erradicar este problema de la sociedad.

En este sentido, se espera que los resultados obtenidos puedan ser utilizados como insumos para la implementación de proyectos similares y contribuir a la prevención de la VBG en la región y el País en general. En definitiva, la presente investigación intenta contribuir al análisis crítico y reflexivo sobre esta problemática, así como al diseño y aplicación de una intervención educativa enfocada en la prevención. Sin embargo, queda aún mucho por hacer para erradicar este problema social, esperamos que esta investigación sirva como un punto de partida para seguir trabajando esta dirección.

Violencia y confinamiento

Si bien la presente investigación se basa en el análisis post intervención de un proyecto de prevención de la VBG, es importante considerar los datos que evidencian la situación de violencia acontecida durante la pandemia del COVID-19. Ya que en la ciudad de Iquitos se ha registrado un aumento alarmante de casos de violencia contra la mujer. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), durante el año 2020, se reportaron 1,963 casos atendidos de víctimas de violencia de las cuales 158 fueron hombres y 1.805 mujeres en todo el departamento de Loreto. De estos casos, 866 correspondieron a la violencia física, 795 a violencia psicológica, 280 a violencia sexual y 22 a violencia económica (Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas / Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada, 2020).

Esta situación es especialmente preocupante debido a que muchos casos de violencia contra la mujer durante la pandemia han sido invisibilizados debido a la restricción de movilidad y el confinamiento obligatorio en el hogar. Siendo importante resaltar que durante los meses de abril, mayo y junio del año 2020 muchas de las instituciones encargadas en la atención de casos de violencia pausaron sus actividades por situación de emergencia sanitaria, quedando un vacío en el registro y desconocimiento de los casos en todo el Perú.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

Debido al contexto del COVID -19, la muestra que inicialmente fue de 20 mujeres fue reducida a 15 participantes. Esto limita la generalización de los resultados obtenidos a otras poblaciones. Sin embargo, resaltamos que durante el trabajo de campo se mantuvo contacto permanente con las mujeres alrededor de un año aproximadamente (2021-2022). Se realizó un seguimiento activo a las mujeres participantes y se complementó con entrevistas ocasionales a las parejas masculinas de las mismas.

Enmarcándose en área social, el estudio evidencia la necesidad de implementar intervenciones educativas en la prevención VBG, las cuales deben ser críticas y adaptadas a las particularidades de la comunidad en la que se desarrollen. Además, el estudio propone poner en cuestión las medidas punitivas frente a la VBG, destacando la importancia de abordar la problemática desde una perspectiva educativa y de promoción de derechos.

La investigación aporta a la comprensión de la complejidad del proceso educativo y la necesidad de una constante interacción entre el facilitador y participantes, para lograr una efectiva comunicación y aprendizaje.

De esta manera se identifican las siguientes aplicaciones prácticas:

- El proyecto puede servir como modelo para otras comunidades interesadas en abordar la problemática de la VBG desde una perspectiva educativa y de promoción de derechos.

- Los resultados obtenidos pueden ser utilidad para la implementación de políticas públicas que promuevan la prevención de la VBG y promoción de derechos.
- Se pueden desarrollar nuevas investigaciones que profundicen en el impacto a largo plazo de este tipo de intervenciones educativa en la comunidad.

Desde el campo de las ciencias sociales, esta investigación aporta conocimientos con relación a la efectividad de las intervenciones educativas en la prevención de la VBG en comunidades vulnerables desde una perspectiva antropológica. Contribuyendo al análisis de la relación entre las participantes y el facilitador en el proceso de aprendizaje y de cómo esta interacción influye en la recepción y circulación de la información. Y que mediante intervención participante ofrece una mirada crítica a la eficacia de las políticas públicas en temas de prevención de la violencia en comunidades vulnerables, identificando las limitaciones y las posibilidades de mejora en la implementación de estas políticas.

Valiéndose de herramientas etnográficas la investigación proporciona un marco metodológico (y teórico) útiles para futuras investigaciones. De esta manera se pone en evidencia la necesidad de una mirada intercultural, más integral y contextualizada de la Violencia Basada en Género, comprendiendo la complejidad de los factores que influyen en la violencia y la prevención de esta.

CAPITULO VII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Auyero, J., Bourgois, P., & Scheper-Hughes, N. (Eds.). (2015). Violence at the urban margins. Oxford University Press.
- Bonilla, L. y Esther, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. (págs. scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es). Ciudad de la Habana: ACIMED.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama.
- Butler, J. (2009). Undoing gender. New York, NY: Routledge.
- CEPAL. (2007). Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. («Ley 27195», 1999, pp. 2, 4)
- Cohen, E. y Martínez, R. (2002). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales (p. [Http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepala.pdf](http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepala.pdf)). Chile: CEPAL.
- Comisión técnica. Fase de rendición de cuentas. Versión Preliminar. (2001). Consultado el 29 de mayo de 2021 en http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/Documentos/Descarga/Rendici%C3%B3n.PDF
- Dávila Ruiz, Z. (2024). Violencia familiar y rendimiento académico en los estudiantes de cuarto grado del nivel secundaria de las instituciones educativas zona urbana del distrito de San Juan Bautista 2022. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Diversidad cultural. (2015, noviembre 25). Diversidad de las expresiones culturales. <https://es.unesco.org/creativity/diversidad-cultural>
- Douglas, M. (1991). Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú.
- Durkheim, É. (1976). Educación como socialización. <https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

- Freire Andrade, P. (2009). Intervención educativa: ¿Qué es, ¿cómo y para qué se hace? (p. <http://www.upn011.edu.mx>).
- Freire, P. (2002). Educación y Cambio. <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/az0009.dir/az0009.pdf>
- González, C. (2001). Los bibliobuses como instrumento de fomento de la lectura (p. <https://core.ac.uk/download/pdf/230402234.pdf>). España: Bibliotecas.
- Gonzales Carazas, E. F. del P. (2015). Asociación entre violencia contra la mujer en relación de pareja y el nivel de riqueza, Perú 2013. www.cybertesis.unmsm.edu.pe.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/ba836a55-ff07-4e23-8a69-97bd5db1044f/content>
- INEI. (2017). Censo de Comunidades Nativas. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1642/cap03_01.pdf
- Jordán Padrón, M., Pachón González, L., Blanco Pereira, M., & Achiong Alemañy, M. (2021). Elementos para tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa (pp. <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema17.htm>). Matanzas, Cuba: Revista Matanzas.
- Jordán Padrón, M. (2009). Intervención educativa sobre osteoporosis en la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor con el uso de un sitio Web. Matanzas, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.
- Lago Pérez, L. (1997). Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos (1st ed.). Madrid: Espasa Calpe.
- MIMP. (2016). Violencia Basada en Género. Marco Conceptual para las Políticas Públicas y la Acción del Estado. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Moliner Ruiz, M. (1998). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.

- Nash, M. (2001). Diversidad, multiculturalismos e identidades: Perspectivas de género. 38.
- OMS | Género. (s. f.). WHO; World Health Organization. Recuperado 31 de mayo de 2021, de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Porras, E., & Rosalía, F. (2021). Programa educativo para prevenir la violencia de género, en estudiantes de una universidad privada de Piura – 2020. Universidad César Vallejo.
- Pozo, A., Del Mar, M., Castillo, J., Luengo, J., & Otero, E. (2004). Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>
- Rivas Gutiérrez, D. (2022). Enfoque de género para la prevención de la violencia en educación básica. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sautu, R. (2003). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Lumiere.
- Segato, R. (2021). La guerra contra las mujeres: Nunca la duplicación de un mal fue la respuesta. Independently Published.
- Etzeberria, X. (2004). Derechos Culturales e Interculturalidad. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/07/120706.pdf>
- Foucault, M. (1984). Discurso del Poder. Fondos Ediciones.
- Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas / Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada. (“PLAN ANUAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN”) (2020). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar—AURORA [Estadístico]. (“Marco conceptual para la prevención de la violencia contra las mujeres ...”) <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Walsh, C. (s. f.). LA INTERCULTURALIDAD Y LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA: PROPUESTAS PARA LA REFORMA EDUCATIVA. (“Catherine Walsh** ”) 10.

ANEXOS

Anexo 01:

- Matrix de consistencia

Anexo 02:

- Cronograma de actividades

Anexo 03:

- Validación de instrumentos

Anexo 04:

- Instrumentos de recolección de datos

Anexo 05:

- Consentimiento informado

-

Anexo 06

- Fotos

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problema	Objetivo	Marco teórico	Variables	Indicadores	Metodología
IMPACTO DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN MUJERES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2019 – 2022	<p>¿Cuáles son aquellas, ideas, mensajes, aprendizajes y/o estrategias que las participantes que formaron parte de esta experiencia educativa recuerden y valoren después de aplicado el proyecto para la prevención de la violencia de género?</p>	<p>Analizar los procesos de cambio a partir de una intervención educativa sobre prevención de la violencia de género con mujeres a tres años de su aplicación en la comunidad de Santo Tomás del distrito de San Juan Bautista en la ciudad de Iquitos.</p>	<p>Antecedentes Donoso Vázquez, T. (2013). "Proceso colectivo de elaboración y evaluación de un programa de prevención en violencia de género." ("Proceso colectivo de elaboración y evaluación de un") Efectos en el empoderamiento de las mujeres. http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/138188</p> <p>Bases teóricas Freire, P. (2002). Educación y Cambio. http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/az0009.dir/az0009.pdf</p> <p>Durkheim, É. (1976). Educación como socialización. https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf</p> <p>Definición de términos Nash, M. (2001). Diversidad, multiculturalismos e identidades: Perspectivas de género. 38. Sautu, R. (2003). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Lumiere.</p>	<p>Variable independiente: Prevención de la violencia de género.</p>	<p>- Mujeres que hayan pasado por situaciones de violencia. - Víctimas directa de violencia familiar y de pareja.</p>	<p>Tipo de investigación Cualitativa Diseño Etnográfico Experimental Población Conformada 15 mujeres participantes. Muestra Se trabajará con 15 mujeres que hayan participado de manera constante.</p>
	<p>- ¿Cuáles han sido esos cambios y/o efectos valorados por las participantes del proyecto durante este tiempo? - ¿De qué manera se manifiestan dichos cambios en la vida cotidiana en relación con la prevención de la violencia de género?</p>	<p>- Registrar los discursos y percepciones de las mujeres participantes sobre la violencia de género a tres años de la aplicación del proyecto. - Identificar que mensajes, temas y actividades aplicadas durante el proyecto son valoradas en la actualidad por las participantes. - Conocer de los efectos post intervención y del proceso de cambio enunciados en las participantes del proyecto.</p>		<p>Variable dependiente: Análisis del impacto de la experiencia educativa en la vida cotidiana de las participantes.</p>	<p>Análisis de las percepciones y/o valoraciones respecto a los talleres ejecutados.</p>	<p>Técnica - Entrevista Semi-Estructurada - Intervención Acción Participante Instrumentos - Guía de entrevistas Mujeres - Guía de observación Procedimiento Para el análisis e interpretación de las entrevistas; se registrarán los datos con grabadora de audio y la transcripción de este en el ordenador. Para cada entrevista se desarrollará un resumen, indicando la temática abordada, generando citas e interpretaciones importantes.</p>

ANEXO 02: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	DURACIÓN, 2022 – 2023																			
	Noviembre, 2022				Diciembre, 2022				Enero, 2023				Febrero, 2023				Marzo, 2023			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Organización de la Información																				
Busca de Referencias bibliográficas.																				
Revisión del proyecto y metodología aplicada.																				
Elaboración de instrumentos de recolección de datos.																				
Prueba de validez y confiabilidad al instrumento de recolección de datos.																				
Presentación y aprobación de proyecto.																				
Coordinación con las participantes																				
Coordinación con las mujeres participantes del proyecto – 1era etapa.																				
Coordinación con las mujeres participantes del proyecto – 2da etapa.																				
Aplicación de instrumentos de campo.																				
Entrevistas semiestructuradas a las participantes.																				
Aplicación de fichas de datos generales																				
Análisis y sistematización de datos.																				
Análisis y sistematización.																				
Elaboración de la discusión, conclusiones, recomendaciones.																				
Elaboración y presentación del informe.																				
Sustentación del informe.																				

ANEXO 03: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS PARA VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DATOS

1. Datos Generales:

1.1. Título de la Investigación:

IMPACTO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA GÉNERO EN MUJERES
DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2017 –
2020

1.2. Nombre del instrumento:

- Guía de entrevista semiestructurada

1.3. Criterios de aplicabilidad:

a) 01 a 19 (no válido, reformular)	Deficiente
b) 20 a 39 (no válido, modificar)	Regular
c) 40 a 59 (válido, mejorar)	Bueno
d) 60 a 79 (válido, precisar)	Muy bueno
e) 80 a 100 (válido, aplicar)	Excelente



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



1.4. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

- Marque con una "X"

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01 – 19	20 – 39	40 – 59	60 – 79	80 – 100
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social					X
Objetividad	Está expresado en conductas observables y verídicas					X
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales				X	
Organización	Existe organización lógica					X
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					X
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio					X
Aspectos éticos y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos					X
	Subtotal				75	650
	Total					725



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Valoración Cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	()	()	()	()	(X)
Opinión de Aplicabilidad	RECHAZADO ()			ACEPTADO (X)	

Sugerencias:

Muy interesante Plan de Tesis. Pocos estudios retoman a la población objetivo para recoger el impacto de intervenciones.
Bien que sea una entrevista con preguntas abiertas. No olvidar que en un estudio cualitativo, la aplicación del instrumento o guía es flexible.

Nombres y apellidos: Nancy Palomino Ramirez

DNI: 07397787

Teléfono: 990737441

Cargo y/o especialidad: Magister en Salud Pública, docente de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
docente invitada en la Maestría de Género y Desarrollo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Lugar y Fecha: Lima, 14 de julio, 2022

Firma o sello



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



1.4. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

- Marque con una "X"

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01 – 19	20 – 39	40 – 59	60 – 79	80 – 100
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observables y verídicas				X	
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales					X
Organización	Existe organización lógica					X
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					X
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					X
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio				X	
Aspectos éticos y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos				X	
Subtotal					20	76



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Valoración Cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	()	()	()	()	(X)
Opinión de Aplicabilidad	RECHAZADO ()			ACEPTADO (X)	

Sugerencias:

Nombres y apellidos: ROGER E. RENGIFO AVAL

DNI: 40784665

Teléfono: 955757161

Cargo y/o especialidad: ANTROPOLOGO - DOCENTE - UNAL

Lugar y Fecha: 15.07.22

Firma o sello



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSTANCIA JUICIO DE EXPERTOS



NOMBRE DEL EXPERTO: MG. ROGER E. RENOZO RUIZ
ESPECIALIDAD: antropólogo
DNI: 40794665

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión de la **Guía de entrevista semiestructurada**, realizado por el tesista Claudio Acosta Grandez, quien va a desarrollar un trabajo de investigación titulado “**IMPACTO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2017 – 2020**”.

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Nombre: ROGER E. RENOZO RUIZ
DNI: 40794665
Fecha: 15.07.22



1.4. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

- Marque con una "X"

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01 - 19	20 - 39	40 - 59	60 - 79	80 - 100
Claridad	Es formulado con lenguaje adecuado al contexto social				✓	
Objetividad	Está expresado en conductas observables y verídicas				✓	
Actualidad	Adecuado al avance de las ciencias sociales actuales					✓
Organización	Existe organización lógica					✓
Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico relacionado al tema de investigación (social)					✓
Coherencia	Existe relación entre el tema, objetivos, dimensiones, componentes e indicadores					✓
Metodología	Las estrategias responden al propósito del estudio				✓	
Aspectos éticos y ontológicos	Relación de confianza y actitud de respeto basada en criterios ontológicos				✓	
Subtotal					78	96
Total						



Valoración Cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	()	()	()	()	(X)
Opinión de Aplicabilidad	RECHAZADO ()			ACEPTADO (X)	

Sugerencias:

Desarrollar muchas con preguntas con las mujeres participantes de la intervención. Muchos diálogos con reflexión.

Nombres y apellidos: *FAYOLA MARES SUSPE*

DNI: *2569002*

Teléfono: *965875576*

Cargo y/o especialidad: *Coordinadora del Proyecto Erradicación de Prácticas nocivas y uniones tempranas forzadas en niñas y adolescentes de Cabo López - Belén*

Lugar y Fecha:

Fayola Mares S.

Firma o sello



CARRERA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CONSTANCIA JUICIO DE EXPERTOS



NOMBRE DEL EXPERTO: FAVIOLA MARES QUISPE

ESPECIALIDAD: PSICÓLOGA

DNI: 25690052

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión de la **Guía de entrevista semiestructurada**, realizado por el tesista Claudio Acosta Grandez, quien va a desarrollar un trabajo de investigación titulado **"IMPACTO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE NANAY, PROVINCIA DE MAYNAS 2017 – 2020"**.

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Nombre: FAVIOLA MARES QUISPE

DNI: 25690052

Fecha: 12/07/2022

ANEXO 04: INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Nº1 GUÍA DE ENTREVISTA MUJERES PARTICIPANTES

Objetivo: Conocer las valoraciones respecto a los talleres brindados en el marco del proyecto de prevención de la violencia de género.

1. DATOS GENERALES

¿Cuál es su nombre?

¿Qué edad tiene?

¿Lugar de nacimiento?

¿Dónde queda?

¿Cómo se vino a vivir al distrito de San Juan Bautista?

¿Tiene hijos/hijas? ¿Cuántos hijos/hijas tiene?

¿Esta soltera? O ¿Actualmente tiene pareja?

¿Tenía usted pareja durante la aplicación de los talleres?

¿A qué se dedica en la actualidad? ¿Antes a que se dedicaba?

2. CONOCER BREVEMENTE LA HISTORIA DE LA PARTICIPANTE

¿Tiene hermanas/hermanos? ¿Cuántos?

¿Cómo era la relación con ellos/ellas?

¿A qué edad tuvo su primer hijo(a)?

Cuénteme sobre su última pareja:

¿Cómo lo conoció?

¿Cómo empezaron su vida como pareja? ¿Cómo se llevan?

¿Él se enoja con frecuencia? ¿Qué hace cuando se enoja?

¿Cuándo usted participó en los talleres, que pensaba él? ¿Cómo reaccionó?

3. RESPECTO A LOS TALLERES

¿Cómo se enteró del proyecto?

¿Qué pensó del proyecto cuando supo de que trataba?

¿Se acuerda que hicimos talleres donde nos conocimos?

¿Se acuerda sobre que eran los talleres?

¿Qué pensó cuando conoció al facilitador?

¿Qué pensó cuando se enteró que el profesor sería un hombre?

¿Tuvo algún inconveniente con que sea hombre y trabajase con mujeres?

¿Su pareja le dijo algo?

¿Su pareja asistió de las sesiones para hombres?

¿A medida que usted asistía a los talleres que temas le parecían interesantes?

¿Qué tema tocado en los talleres fue el que recuerda más (hoy en día)?

¿Recuerda alguno en particular?

4. SI LA PARTICIPANTE RECUERDA LOS TALLERES

¿Podría decir que es lo que recuerda de los talleres?

¿Cómo era la relación con sus compañeras? ¿Aún tiene contacto con alguna?

¿Se acuerda de algún tema/clase?

¿Qué es lo que usted rescataría hoy en día de los talleres?

¿Podría decir cómo se sentía en los talleres?

¿Qué aprendió? ¿Lo conversó con alguien?

¿Recuerda que también hablamos de la violencia contra la mujer? (Si no lo mencionara)

¿Cree que lo que hablamos fue útil para usted o tal vez para sus vecinas/amigas/compañeras que participaron?

¿Conversó con su pareja sobre ello? ¿Qué pensó él? ¿Cómo reaccionó?

¿Hubo algún cambio en su manera de pensar o en su relación o en lo que usted piensa ahora? (Si es sí ¿Qué cambios hubo?)

¿Qué le ha dejado esta experiencia participando de los talleres? ¿Puede recordar algún mensaje?

5. SI LA PARTICIPANTE NO RECUERDA NADA DE LOS TALLERES

¿Por qué cree usted que no recuerde algo en particular de los talleres?

¿Cuánto tiempo ha estado participando del proyecto?

¿A qué cree que se deba?

¿Podría contarnos y según su criterio qué le faltó al proyecto?

6. SOBRE LO CONVERSADO (dirigido a las participantes que hayan valorado o rescatado ideas o aprendizajes durante el transcurso del proyecto).

¿Podría usted decir según lo conversado qué piensa de toda esta experiencia vivida en los talleres? ¿Y del proyecto en general?

¿Volvería a participar de alguna experiencia similar?

¿Qué mensajes rescata? ¿Valora lo compartido?

ANEXO 05: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada participante,

Soy **Claudio Acosta Grandez**, bachiller de la Escuela Profesional de Antropología Social, de la **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – UNAP** y estoy realizando una investigación para entender mejor cómo los talleres y actividades del proyecto sobre prevención de violencia han impactado en la comunidad. Su participación es muy importante para mí y para futuros proyectos en Santa Clara de Nanay.

A continuación, le explico en qué consiste su participación:

¿Qué voy a hacer?

- Usted será invitada a conversar conmigo en una entrevista o en grupo con otras mujeres de la comunidad.
- Hablaremos sobre sus recuerdos, ideas y experiencias relacionadas con los talleres y actividades del proyecto.
- También podría ser necesario tomar notas o, con su permiso, algunas fotos de los lugares donde trabajamos.

¿Es obligatorio participar?

No, su participación es completamente voluntaria. Si en algún momento no se siente cómoda, puede decidir no seguir participando, y eso no tendrá ningún impacto negativo para usted ni para su comunidad.

¿Qué pasa con la información que comparta?

- Todo lo que usted nos cuente será tratado con total confidencialidad.
- Sus respuestas no tendrán su nombre ni nada que la identifique. Solo serán usadas para este estudio.

¿Hay algún riesgo o beneficio?

- Riesgos: Puede que algunos temas sean sensibles o le causen incomodidad. Si esto ocurre, puede dejar de participar y, si lo desea, le apoyaremos para buscar ayuda en instituciones locales.
- Beneficios: Su participación ayudará a mejorar futuros proyectos para prevenir la violencia y fortalecer la unión y bienestar en la comunidad.

¿Qué pasa si tengo dudas?

Si tiene preguntas o quiere saber más sobre este estudio, puede hablar directamente conmigo:

Nombre: Claudio Acosta Grandez

Teléfono/WhatsApp: +51 993 287 167

Correo electrónico: c.acostagrandez@gmail.com

Si está de acuerdo en participar, firme aquí:

Nombre del participante: _____

Firma del participante (o huella dactilar): _____

Fecha: _____

Gracias por su tiempo y confianza. Su voz y experiencias son muy valiosas.

ANEXO 06: FOTOS

Realización de talleres con mujeres en Santa Clara de Nanay 2019























Fotos con mujeres participantes del proyecto 2022

